

SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.
MEMORIA TERCER TRIMESTRE 2017

1.- DENOMINACION DE LA SOCIEDAD, RAZON SOCIAL Y FECHA DE CONSTITUCION

SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A., fue constituida inicialmente con el nombre de Aparcamientos Málaga, S.A. en Málaga el 21 de mayo de 1986, mediante escritura pública por tiempo indefinido, estando inscrita en el Registro Mercantil de Málaga en el tomo 1.295, libro 208, folio 8, hoja MA-9013, siendo su C.I.F. A-29.178.902.

2.- OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Sociedad consiste en:

- 1) La promoción y construcción de edificios de aparcamientos en el término municipal así como la venta, cuando procediese; concesión o alquiler y la explotación y administración directa o indirecta de éstos y el arrendamiento de los locales que resultaran de la construcción.
- 2) La participación en otras sociedades de idéntico o análogo objeto, para el desarrollo propio de las funciones precedentes, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas o la adquisición de ellas por cualquier título.
- 3) El control y explotación de los Sectores de Aparcamiento Regulado en las zonas que se marquen por el Área de Circulación y Transportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, de conformidad con la Ordenanza Reguladora.
- 4) La elaboración de análisis, estudios y proyectos relacionados con la circulación, tráfico, aparcamientos y transportes.
- 5) La colaboración en la acción material de la retirada de vehículos indebidamente aparcados en la vía pública, y su traslado al depósito municipal, así como en la utilización de aparatos inmovilizadores de vehículos en las referidas vías, de acuerdo con las órdenes y las instrucciones de la Policía Local y, de conformidad con las Ordenanzas municipales.
- 6) La gestión, ejecución y mantenimiento de la señalización viaria; la gestión y explotación de estaciones de servicio y suministro de carburantes.
- 7) La colaboración con la Policía Local en la retirada y depósito de vehículos abandonados, desechos y residuos urbanos, así como la gestión directa para el desguace y enajenación de las chatarras provenientes de dichos vehículos o residuos, todo ello de acuerdo con la legislación aplicable en la materia.
- 8) Gestor de cargas del sistema para la realización de servicios de recarga energética, conforme lo dispuesto en el artículo 4.1a) del R.D. 647/2011 de 9 de mayo, para vender y comprar energía eléctrica sin limitación o reserva al ejercicio de esta actividad.

El ámbito territorial de desarrollo de este objeto es el correspondiente al de las respectivas competencias que legalmente ejerce el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

No se ha producido ningún cambio en su objeto social durante el año 2017.

En la actualidad su actividad se centra en la explotación de doce aparcamientos sitios en Barriada La Princesa, Plaza de la Marina, Cruz de Humilladero, Plaza de San Juan de la Cruz, Calle Tejón y Rodríguez, Plaza Alcazaba, Calle Camas, Avenida Carlos Haya, Avenida Andalucía, Calle Cervantes, EL Palo y Calle Salitre; en la venta de derechos de aparcamientos, en la prestación del S.A.C. (Servicio de Apoyo a la Circulación) y en la prestación del servicio de S.A.R.E. (Sectores Aparcamientos Regulados). Los servicios prestados se efectúan por autorización plenaria del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga determinándose por dicha entidad las tarifas a devengar a través de las Ordenanzas Fiscales Municipales. Y la actividad del Plan de Aparcamientos para Residentes (P.A.R.) en los distritos de la ciudad.

La Sociedad tiene una duración de cincuenta años desde su formalización como empresa participada, debiendo revertir al Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga los activos de la Sociedad, sin contraprestación económica alguna por parte de éste.

La Sociedad realiza transacciones comerciales a valores de mercado con las entidades vinculadas: Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga (matriz).

3.- BASES DE PRESENTACIÓN

La memoria se ha preparado a partir de los registros contables de **SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**, habiéndose aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No se han aplicado principios contable no obligatorios y no se han realizado cambios de criterios contables.

En la elaboración de las cuentas se han utilizados estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

4.- DATOS DEL BALANCE Y LA CUENTA DE RESULTADOS

El Activo del Balance de Situación de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., al 30 de septiembre de 2017 sumaba **68,00** millones de euros.

La variación del Balance se debe por, el lado del Activo, a la disminución del **1,71** por ciento del Activo No Corriente y el aumento del Activo Corriente un **3,13** por ciento.

El primero se corresponde a la imputación de las amortizaciones del ejercicio, baja de inmovilizado y al decremento en inversiones financieras a L/P.

El segundo se debe a la disminución de existencias por la venta de aparcamientos para residentes y al incremento de activos líquidos. Asimismo, se produce un aumento en el importe de los efectos en Cartera de Clientes, independientemente del realizable, que recoge los servicios prestados al Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que aparecen como créditos a nuestro favor y que están derivados de obligaciones reconocidas.

En el primer, segundo y tercer trimestre del año 2017 se ha facturado al Excmo. Ayuntamiento de Málaga **609 mil euros**. cancelando deuda por valor de **405** mil euros, de las cuales 293 mil euros corresponden a deudas de 2016 y 111 mil euros al año 2017

La estructura del Activo, se ha modificado representando el Activo No Corriente el **64,31** por ciento y el Activo Corriente el **35,69** por ciento.

Por el lado del Pasivo, el Capital Social asciende a **32,28** millones de euros, que se encuentran totalmente desembolsados, con el siguiente reparto

CLASE Y SERIE	NUMERO	VALOR NOMINAL	TOTAL	ACCIONISTA
A	1	12.020,00.-	12.020,00.-	Ayuntamiento de Málaga
B	1 AL 10.180	601,00.-	6.118.180,00.-	Ayuntamiento de Málaga
B	10.181 AL 10.590	601,00.-	246.410,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
B	10.591 AL 11.000	601,00.-	246.410,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
C	1 AL 4.490	601,00.-	2.698.490,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
C	4.491 AL 8.980	601,00.-	2.698.490,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
D	1 AL 3.060	1.000,00.-	3.060.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
D	3.061 AL 4.530	1.000,00.-	1.470.000,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
D	4.531 AL 6.000	1.000,00.-	1.470.000,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
E	1 AL 10.098	100,00.-	1.009.800,00.	Ayuntamiento de Málaga
E	10.099 AL 14.949	100,00.-	485.100,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
E	14.950 AL 19.800	100,00.-	485.100,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
F	1 AL 10.200	100,00.-	1.020.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
F	10.201 AL 15.100	100,00.-	490.000,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
F	15.101 AL 20.000	100,00.-	490.000,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
G	1 AL 10.200	100,00.-	1.020.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
G	10.201 AL 15.100	100,00.-	490.000,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
G	15.101 AL 20.000	100,00.-	490.000,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
H	1 AL 17.646	100,00.-	1.764.600,00.	Ayuntamiento de Málaga
H	17.647 AL 26.123	100,00.-	847.700,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
H	26.124 AL 34.600	100,00.-	847.700,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
I	1 AL 6.630	100,00.-	663.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
I	6.631 AL 9.815	100,00.-	318.500,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
I	9.816 AL 13.000	100,00.-	318.500,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
J	1 AL 7.650	100,00.-	765.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
J	7.651 AL 11.325	100,00.-	367.500,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
J	11.326 AL 15.000	100,00.-	367.500,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
K	1 AL 5.610	100,00.-	561.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
K	5.611 AL 8.305	100,00.-	269.500,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
K	8.306 AL 11.000	100,00.-	269.500,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
L	1 AL 4.692	100,00.-	469.200,00.	Ayuntamiento de Málaga
L	4.693 AL 6.946	100,00.-	225.400,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
L	6.947 AL 9.200	100,00.-	225.400,00.	Unicaja Banco, S.A.U.

Todas las acciones emitidas están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos y obligaciones.

Los accionistas de la Sociedad presentan el siguiente detalle:

Accionista	Porcentaje de participación
Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga	51,00 por ciento
Unicaja Banco, S.A.	24,50 por ciento
Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.	24,50 por ciento

El Exigible a Largo Plazo recoge el endeudamiento contraído para financiar las inversiones acometidas, así como por la formalización y anticipo de clientes del Plan de Residentes.

El Pasivo Corriente recoge, principalmente, las deudas con entidades de crédito y las deudas a corto plazo.

Por todo ello, la estructura del Pasivo está representada por los Fondos Propios, el **58,36** por ciento, el Pasivo No Corriente, el **32,93** por ciento y el Pasivo Corriente, el **8,22** por ciento.

En la cuenta de resultados, los Ingresos por explotación de servicios superan los **12,33** millones de euros. Estos ingresos suponen un aumento del **6,43** por ciento respecto al mismo periodo de 2016, de los cuales aumentan el **17,94** por ciento el S.A.RE., el **4,35** por ciento los aparcamientos de rotación y un aumento del **6,25** por ciento en el S.A.C. Los resultados de explotación son de **5,26** millones de euros, que supone un incremento del **20,77** por ciento respecto a dicho periodo.

Este aumento del resultado corresponde principalmente al incremento de los Ingresos, comentado anteriormente, y a la contención en las partidas de gastos con una disminución del **0,86** por ciento.

El **Beneficio de Explotación**, que se obtiene descontado de los Resultados las amortizaciones, ha alcanzado la cifra de **4,06** millones de euros, que supone un aumento de **26,73** por ciento respecto al periodo anterior.

Los **gastos financieros** han disminuido un **39,65** por ciento respecto al mismo periodo de 2016, como consecuencia de la cancelación y novación de préstamos con las entidades financieras, dato importante teniendo en cuenta que la estructura del pasivo de la Sociedad está fuertemente condicionada por el peso específico que aún poseen los recursos ajenos, que tienen efectos distorsionadores sobre la cuenta de Pérdidas y Ganancias vía gastos financieros a saldar por la deuda contraída.

Los **Beneficios de la Actividad**, que es el resultado de restar al Beneficio de Explotación los Resultados Financieros, superan los **3,60** millones de euros, que ha tenido un aumento respecto al periodo analizado del **47,77** por ciento, como consecuencia del aumento de los ingresos y la disminución en costes.

Los **Beneficios antes de impuestos** han alcanzado la cifra de **3,93** millones de euros, que supone un aumento del **59,43** por ciento respecto al periodo anterior.

Los **Resultados del Ejercicio** se cifran en **2,98** millones de euros, que supera con creces los beneficios de ejercicios anteriores con un incremento del **48,58** por ciento respecto al periodo.

Durante el primer, segundo y tercer trimestre del 2017, la Sociedad ha desarrollado las actividades propias de su objeto social de acuerdo con criterios de economía y eficiencia, adecuándose los gastos e ingresos correspondientes a dicho periodo a las finalidades que establecen sus estatutos.

La Actividad de la Empresa durante el primer, segundo y tercer trimestre del 2017 ha consistido en el desarrollo de las líneas que constituyen su objeto inmediato:

ACTIVIDAD	2016	Primer y segundo trimestre 2017
		Usuarios
Explotación de aparcamientos públicos	2.953.834	2.184.325
Sectores de Aparcamientos Regulados (S.A.RE.)	2.380.533	1.881.380
		servicios prestados
Servicio de Apoyo a la Circulación (S.A.C)	19.453	12.754

Plan de Aparcamientos para Residentes (P.A.R.) en los distritos de la ciudad: En Junio del año 2000 se inicio la promoción de ventas de plazas de aparcamientos para residentes en diversos barrios de Málaga, al objeto de que los vecinos puedan disfrutar de una plaza de aparcamiento, en condiciones de seguridad y proximidad a su residencia, aumentando así el equipamiento de los barrios y añadiendo un elemento que proporciona calidad de vida. Asimismo, se han realizado mejoras en las zonas del barrio donde se ha construido el aparcamiento.

Durante el primer y segundo trimestre de 2017, se ha realizado una campaña para los edificios con stock existente, Santa Cristina, Gamarra2, Clarines 2, Mortadelo, Pinos del Limonar y Nosquera además se ha mantenido la campaña de fomento del alquiler.

- Campaña Alquilerados

La campaña para alquilerados consiste en convertir las plazas en alquiler de los edificios de aparcamiento de Residentes, en venta con condiciones ventajosas y recibos mensuales con importes similares a los alquileres.

Con las acciones realizadas en los tres trimestres se han vendido las siguientes plazas de aparcamientos:

Promoción	Plazas
Gamarra	41
Mortadelo	6
Clarines	11
Nosquera	1
Salitre	3
TOTAL	62

Alquiler de plazas de aparcamientos de residentes

En el año 2017 continúa el alquiler de plazas de aparcamientos de residentes, que se lanzó en marzo de 2013. Es una formula para adaptarse a las necesidades y a la situación económica actual. Consiste en alquilar las plazas libres que se disponen en los aparcamientos de residentes. El objetivo es seguir dando soluciones a la problemática de estacionamiento y posibilitar aparcar en instalaciones soterradas en condiciones ventajosas. El precio oscila entre los 40 y los 50 € dependiendo del aparcamiento y planta.

Los contratos que se han llevado a cabo desde el inicio de la campaña son los siguientes:

Promoción	Plazas
Gamarra	43
Clarines	247
Santa Cristina	23
Mortadelo	47
Pinos del Limonar	17
TOTAL	377

Las promociones van dirigidas a fomentar el uso de nuestra web y redes sociales. Como todo nuestro público objetivo no utilizan estos medios, también se realizó por los canales tradicionales como son el teléfono y las oficinas móviles.

Para la realización de las campañas se han utilizado diferentes soportes tanto on line como off line.

La Sociedad continúa realizando acciones y un trabajo activo encaminado a la búsqueda de ubicaciones para la promoción de nuevos aparcamientos que cubran la demanda de plazas de estacionamiento que hay en las barriadas de la ciudad de Málaga, en condiciones de seguridad y proximidad a sus residencias.

5.- FACTURACION ENTRE ENTIDADES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MALAGA.

Facturas emitidas	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
Al Excmo. Ayuntamiento de Málaga	148.473,37	430.788,88	564.457,45
A la Empresa LIMASA	6.676,62	13.584,70	20.608,51
A la Empresa EMASA	2.899,71	5.599,44	8.299,17
A la Empresa CIEDES	1.080,60	2.458,03	3.905,45
A la Empresa PROMALAGA	3.192,17	7.134,35	11.718,82
Facturas recibidas			
Empresa EMASA	4.511,16	10.111,75	14.724,82
Empresa EMT	6.077,23	12.191,41	18.343,07
Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00	150,00	387,80

IMPORTES ACUMULADOS DE TODO EL EJERCICIO A 30-09-2017

	IMPORTES ACUMULADOS DE TODO EL EJERCICIO A 30-09-2017							
	IMPORTE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LAS ENTIDADES				IMPORTE TRANSFERENCIAS EMITIDAS A LAS ENTIDADES			
	Corriente	Cuenta Contable	Capital	Cuenta Contable	Corriente	Cuenta Contable	Capital	Cuenta Contable
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA					564.457,45	440,9001		
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	387,80	410,9017						
FUNDACION CIEDES					3.905,45	440,9007		
EMT, S.A.M.	18.343,07	410,9019						
EMASA	14.724,82	410,9018			8.299,17	440,9028		
PROMALAGA					11.718,82	440,9006		
LIMASA					20.608,51	440,9013		
TOTAL	33.455,69				608.989,40			

6.- FONDOS PROPIOS

		Del 1-1-2017 al 31-3-2017	Del 1-1-2017 al 30-6-2017	Del 1-1-2017 al 30-9-2017	Del 1-1-2016 al 31-12-2016
Capital					
	1. Capital escriturado	32.280.000,00	32.280.000,00	32.280.000,00	32.280.000,00
	2. (Capital no exigido)				
Reservas					
	1. Legal y estatutarias	3.658.334,97	3.979.900,84	3.979.900,84	3.698.393,79
	2. Otras reservas	242,10	782.709,42	788.421,90	242,10
Resultados de ejercicios anteriores					
	1. Remanente	2.673.033,10	0,00		0,00
	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)				
Resultado del ejercicio		754.751,03	1.837.266,35	2.973.859,22	2.673.033,19
Subvenciones, donaciones y legados recibidos					

7.- CUADRO ACUMULATIVO TRIMESTRAL DEL NUMERO MEDIO DE PERSONAS CONTRATADAS Y CAMBIOS EN EL CONVENIO COLECTIVO

TRIMESTRE	Nº medio de trabajadores al inicio del trimestre	Altas	Bajas	Nº medio de trabajadores al final del trimestre
1º	126,94	18	27	131,2
2º	131,2	50	45	126,73
3º	126,73	68	65	129,05

CAMBIOS EN EL CONVENIO COLECTIVO
FIRMADO NUEVO CONVENIO 2012-2015 EL DIA 24/03/2014

8.- CUADRO ACUMULATIVO TRIMESTRAL DE CONTRATACIONES REALIZADAS

CONTRATOS POR ÓRGANO	Del 1-1-2017 al 31-3-2017		Del 1-1-2017 al 30-6-2017		Del 1-1-2017 al 30-9-2017		Del 1-1-2016 al 31-12-2016	
Órgano competente según estatutos	Nº contratos	Importe (con IVA)	Nº contratos	Importe (con IVA)	Nº contratos	Importe (con IVA)	Nº contratos	Importe (con IVA)
Director	18	11.526,26	70	38.157,21	138	73.733,40	251	173.334,72

9.- GRADO DE EJECUCION DE LAS INVERSIONES DEL PRESUPUESTO 2017

Descripción de la Inversión	Presupuestado	Del 1-1-2017 al 31-3-2017		Del 1-1-2017 al 30-6-2017		Del 1-1-2017 al 30-9-2017		Del 1-1-2016 al 31-12-2016	
		Ejecutado	% Ejecutado	Ejecutado	% Ejecutado	Ejecutado	% Ejecutado	Ejecutado	% Ejecutado
APARCAMIENTOS DISUASORIOS	121.000,00	0,00	0,00%		0,00%		0,00%		
MOVILIDAD ELECTRICA	242.000,00	0,00	0,00%		0,00%		0,00%		
CENTRO DISTRIBUCCION MERCANCIAS	363.000,00	0,00	0,00%		0,00%		0,00%		
OBRA ADECUACION	600.555,05	0,00	0,00%		0,00%		0,00%	45.064,49	9,68%
EDUSI ILUMINACION LED APAR. MARINA Y TEJON	25.771,20	0,00	0,00%		0,00%		0,00%		
MAQUINAS EXPENDEDORAS	93.654,00	0,00	0,00%		0,00%		0,00%	263.175,00	281,01%
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	36.300,00	661.617,75	1822,64%	661.617,75	1822,64%	661.617,75	1822,64%		0,00%
MOBILIARIO	3.630,00	0,00	0,00%	1.447,16	39,87%	5.482,51	151,03%	1.033,00	28,46%
INFORMATICA	144.310,65	0,00	0,00%	8.349,00	5,79%	27.830,00	19,28%	34.493,64	31,67%
EQUIPO DE GESTION	244.958,45	0,00	0,00%	144.896,19	59,15%	171.337,39	69,95%		0,00%
	1.875.179,35	661.617,75	35,28%	816.310,10	43,53%	866.267,65	46,20%	343.766,13	36,72%

10.- GRADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO 2017 (GASTOS)

	Aplicación Presupuestaria	Presupuestado	Del 1-1-2017 al 31-3-2017		Del 1-1-2017 al 30-6-2017		Del 1-1-2017 al 30-9-2017		Del 1-1-2016 al 31-12-2016	
			Ejecutado	% Ejecutado	Ejecutado	% Ejecutado	Ejecutado	% Ejecutado	Ejecutado	% Ejecutado
Capítulo 1	13000	4.676.175,73	1.133.347,19	24,24%	2.272.705,66	48,60%	3.396.968,14	72,64%	4.514.921,98	102,27%
	16000	1.547.492,43	302.673,58	19,56%	627.144,79	40,53%	938.869,75	60,67%	1.315.614,58	83,34%
	16209	53.241,94	8.328,05	15,64%	12.330,30	23,16%	27.429,34	51,52%	43.992,79	61,89%
Capítulo 2	20900	323,00	0,00	0,00%	251,49	77,86%	251,49	77,86%	316,02	56,91%
	21200	1.076.917,68	190.009,24	17,64%	433.081,93	40,21%	703.497,98	65,33%	828.645,57	60,86%
	22000	36.789,89	3.980,73	10,82%	7.961,45	21,64%	11.942,18	32,46%	23.163,24	51,67%
	22001	13.695,33	3.077,33	22,47%	7.792,35	56,90%	11.688,52	85,35%	12.309,31	46,52%
	22100	427.011,75	103.220,34	24,17%	197.421,57	46,23%	293.276,12	68,68%	414.699,48	102,04%
	22101	23.670,46	4.745,21	20,05%	11.367,11	48,02%	17.057,44	72,06%	18.914,61	74,02%
	22103	40.555,90	7.550,76	18,62%	15.101,53	37,24%	22.652,26	55,85%	30.203,03	75,58%
	22104	35.226,50	11.211,85	31,83%	23.471,29	66,63%	42.059,09	119,40%	37.974,39	68,22%
	22199	96.537,48	14.628,88	15,15%	33.854,40	35,07%	58.730,83	60,84%	53.269,06	55,68%
	22200	54.581,31	12.930,50	23,69%	25.860,99	47,38%	38.791,49	71,07%	54.127,05	116,62%
	22201	13.058,54	3.538,62	27,10%	6.650,73	50,93%	9.976,09	76,40%	14.888,43	114,01%
	22400	102.360,80	23.784,65	23,24%	97.623,85	95,37%	127.613,07	124,67%	69.653,53	124,40%
	22401	62.587,29	3.852,52	6,16%	9.573,84	15,30%	14.360,77	22,95%	15.525,55	45,87%
	22402	29.922,94	1.662,23	5,56%	3.323,87	11,11%	18.045,41	60,31%	22.422,47	151,62%
	22502	575.981,87	132.203,92	22,95%	303.868,49	52,76%	444.581,19	77,19%	664.798,81	118,59%
	22602	64.130,00	7.919,09	12,35%	15.838,21	24,70%	23.905,16	37,28%	55.224,25	75,19%
	22700	585.757,75	144.535,02	24,67%	289.112,23	49,36%	433.849,71	74,07%	584.882,92	99,67%
22701	1.601.955,01	390.426,80	24,37%	750.876,18	46,87%	1.096.770,83	68,46%	1.585.340,00	113,02%	
22706	360.653,06	92.050,18	25,52%	204.696,45	56,76%	250.653,11	69,50%	323.152,00	87,03%	
22779	345.796,59	39.350,06	11,38%	82.324,07	23,81%	122.619,48	35,46%	229.418,52	58,93%	
Capítulo 3	31004	253.926,76	153.972,68	60,64%	312.270,39	122,98%	464.940,60	183,10%	1.032.584,78	144,41%
	AMORTIZACION	1.516.984,36	394.822,21	26,03%	794.765,41	52,39%	1.194.428,02	78,74%	1.529.982,20	90,00%
TOTAL CAPÍTULOS		13.595.334,34	3.183.821,64	23,42%	6.539.268,57	48,10%	9.764.958,06	71,83%	13.476.024,56	95,68%

11.- SITUACION DE TESORERIA

CUENTAS FINANCIERAS		Del 1-1-2017 al 31-3-2017	Del 1-1-2017 al 30-6-2017	Del 1-1-2017 al 30-9-2017	Del 1-1-2016 al 31-12-2016
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		6.598.561,87	7.007.253,85	6.453.754,45	6.212.779,67
1.	Tesorería	6.598.561,87	7.007.253,85	6.453.754,45	6.212.779,67
2.	Otros activos líquidos equivalentes				
Otros activos financieros a C/P					
Otras Cuentas Financieras a C/P					
TOTAL CUENTAS FINANCIERAS		6.598.561,87	7.007.253,85	6.453.754,45	6.212.779,67

12.- VOLUMEN DE PAGO

Datos del trimestre (sin acumular)	Dentro del periodo legal			Fuera del periodo legal		
	Número de pagos	Importe total	Periodo medio pago (PMP)	Número de pagos	Importe total	Periodo medio pago excedido (PMPE)
Pagos realizados en el trimestre	673	1.103.616,63	23,06			
Pendiente de pago en el trimestre	170	304.877,31				

13.- PLAZO MEDIO DE PAGO

El plazo medio de pago del tercer trimestre en el ejercicio 2017 han sido de 23,06 días

14.- SITUACION DE ENDEUDAMIENTO

SITUACIÓN DE LOS PRESTAMOS A 30 DE SEPTIEMBRE 2017

Financiación de:	Entidad	Importe Principal Inicial	Principal a 30/09/2017	Tipo actual	Tipo	Otra información
Reestructuración financiera garantía A. Camas	Banco Santander	1.000.000,00	566.938,87	1,6230%	EURIBOR anual +5,5 % , durante el 1º año fijo al 6%	Proxima fecha de revision aplicable en Notario Septiembre 2017 José Membrado Martínez
				NOVACIÓN	6 DE NOVIEMBRE DE 2015 1,911% FIJO hasta 30/8/16 Euribor + 1'75 %	Fecha formalización 08 de agosto de 2013
					EURIBOR + 0,50%	Fecha cancelación 31 de agosto de 2021
A. Humilladero	UNICAJA	1.983.339,94	0,00	0,4430%	EURIBOR + 0,50%	Proxima fecha de revision aplicable en Notario Diciembre 2016 Dº Antonio Martín García 20 noviembre 2001
						Fecha formalización Fecha cancelación 20 mayo 2017
A. Salitre	Banco Santander	8.000.000,00	973.176,84	0,0410%	EURIBOR + 0,195%	Proxima fecha de revision aplicable en Notario Septiembre 2017 Dº Miguel Prieto Fenech 20 noviembre 2006
						Fecha formalización 20 noviembre 2018
Reestructuración financiera garantía Alcazaba	A. Bankinter	5.000.000,00	4.140.249,22	1,1000%	EURIBOR + 4,5% Carencia hasta agosto 2015 2 años de carencia EURIBOR + 2,3% (desde 7/10/2015) EURIBOR + 1,1% (desde 7/9/2016)	Proxima fecha de revision aplicable en Notario Agosto 2017 José Ramón Recatalá Molés 2 de agosto de 2013
				NOVACIÓN		Fecha formalización 2 de agosto de 2026
				NOVACIÓN		
Reestructuración financiera garantía A. Marina	UNICAJA	7.000.000,00	5.780.960,12	1,1200%	EURIBOR + 4,5% Carencia hasta agosto 2015	Proxima fecha de revision aplicable en Notario Septiembre 2017 Federico Pérez Padilla

					2 años de carencia	Fecha formalización	9 de agosto de 2013
					EURIBOR + 1,12% (desde 13/1/2016)	Fecha cancelación	9 de agosto de 2026
				NOVACIÓN			
Reestructuración financiera garantía A. Carlos Haya	Sabadell	2.500.000,00	1.878.005,35	0,9300%	EURIBOR + 4,5%	Proxima fecha de revisión aplicable en	Agosto 2017
					Carencia hasta agosto 2015	Notario	Antonio Vaquero Aguirre
					2 años de carencia	Fecha formalización	12 de agosto de 2013
				NOVACIÓN	6 NOVIEMBRE 2015	Fecha cancelación	31 de agosto de 2023
					2% FIJO (aplicable desde Septiembre 2015)		
				NOVACIÓN	18 NOVIEMBRE 2016		
					EURIBOR + 0'93% (aplicable desde 31/10/2016)		
Reestructuración financiera garantía A. San Juan, A.Cervantes, A. El Palo y Oficinas Centrales	BBVA	6.757.453,42	5.222.324,31	1,1000%	EURIBOR 3 meses + 4'75%	Proxima fecha de revisión aplicable en	Noviembre 2017
					Carencia hasta noviembre 2015	Notario	Federico Pérez-Padilla García
					2 años de carencia	Fecha formalización	16 de octubre de 2013
				NOVACIÓN	6 DE NOVIEMBRE DE 2015	Fecha cancelación	31 de octubre de 2023
					2'31% FIJO		
				NOVACIÓN	18 DE NOVIEMBRE DE 2016		
					1'10% FIJO		
Reestructuración financiera garantía A. Tejón Subrogación préstamo Deutsche Bank	Banco Santander	1.007.499,54	816.904,93	1,0420%	EURIBOR + 1'09 %	Proxima fecha de revisión aplicable en	Marzo 2017
					Subrogación Préstamo Deutsche Bank	Notario	Javier Misas Barba
						Fecha formalización	7 de marzo de 2016
				SUBROGACIÓN	7 DE MARZO DE 2016	Fecha cancelación	7 de noviembre de 2023
					EURIBOR + 1,12%		
Reestructuración financiera garantía A. Camas Cancelación préstamo Cajamar	Banco Santander	2.800.000,00	2.488.593,08	0,9710%	EURIBOR + 1'09 %	Proxima fecha de revisión aplicable en	Julio 2017
					Fijo 1'09 % primer año	Notario	Pilar Fraile
						Fecha formalización	6 de julio de 2016
						Fecha cancelación	6 de julio de 2026

15.- DESGLOSE DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre	2016
S.A.RE.	590.020,75	1.252.303,40	1.916.945,30	2.206.787,19
S.A.C.	315.426,20	753.053,13	1.122.884,85	1.388.964,06
Aparcamientos	2.892.786,91	6.052.660,90	9.295.037,28	12.116.044,67
Venta aparcamientos de residentes	568.098,24	811.898,44	999.256,69	1.098.541,49
Importe neto cifra de negocio	4.366.332,10	8.869.915,87	13.334.124,12	16.810.337,41

16.- OTROS HECHOS

Durante el primer, segundo y tercer trimestre en relación a los contratos se han realizado las siguientes:

Prórrogas de contratos :

- Limpieza: dos contratos, prorrogados por un año, firmadas las prórrogas con fecha 16 de Marzo del presente.
- Ascensores: un contrato, prorrogado por un año, firmada la prórroga con fecha 1 de Marzo del presente.
- Telefonía: un contrato, prorrogado por un año, firmada la prórroga con fecha 1 de Marzo del presente.
- Servicios de vigilancia y control administrativo, descontaminación, clasificación, desguace y compactación/destrucción de los vehículos al final de su vida útil, trasladados al Depósito Municipal propiedad de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios,

Firma de contratos :

- Suministro vestuario.
- Pólizas de Seguro.
- Servicio de mantenimiento del sistema de guiado de plazas de los edificios de aparcamientos
- Suministro, instalación y asistencia técnica de un módulo de entrada, un módulo de salida, dos barreras y un sistema de pago de estancia mediante cinco cajeros automáticos, todos ellos compatibles e integrados con los equipos y sistema de gestión ya instalados en el aparcamiento municipal de Plaza de la Marina.
- Suministro de energía eléctrica.

Contratos pendientes de firma:

- Enajenación de 8 vehículos - grúa.

Procedimientos desiertos

- Servicio de instalación, gestión y mantenimiento del servicio de centro de lavado con inyección de espuma y vapor de vehículos a instalar en el Edificio de Aparcamientos de Andalucía.

Licitaciones en curso:

- Servicios de control y comprobación del estado y funcionamiento de los centros de trabajo y edificios de aparcamiento
- Suministro e instalación de iluminación eficiente con tecnología Led en los aparcamientos de Tejón y Rodríguez y La Marina de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., programa cofinanciado por la Unión Europea Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

- Visita a la ciudad de un grupo de expertos internacionales que forman la Junta de la EPA

La EPA (European Parking Association) ha designado a la ciudad de Málaga como candidata oficial a organizar el 19 *EPA Congress and Exhibition* que tendrá lugar en 2019.

Los días 19 y 20 de enero, visitaron la ciudad un grupo de expertos internacionales que forman la Junta de la EPA. Se mostró a los responsables las fortalezas que hacen a Málaga merecedora de la celebración del Congreso. En el recorrido que efectuaron visitaron el Palacio de Ferias y Congresos y el Proyecto Zem2all, del cual Smassa participa como operadora de la red de carga rápida de los vehículos eléctricos y la gratuidad en zona azul para estos coches.

El Excmo. Sr. Alcalde de Málaga D. Francisco de la Torre Prados y el Presidente de ASESMA D. Jaime López de Aguilar ratificaron en un acto el pasado 11 de septiembre, su compromiso para contribuir al éxito de este evento

- Bonificación en la tarjeta Multiparking física y Virtual.

A partir del 14 de marzo, los usuarios de la tarjeta Multiparking de Smassa obtendrán un 10% del saldo en cada recarga.

Existen dos modalidades de Multiparking. La tarjeta física permite estacionar en cualquiera de los 11 aparcamientos sin pasar por caja. La tarjeta virtual, a través de la APP, permite pagar tanto el SARE como los aparcamientos de rotación.

- Inundaciones Aparcamiento Marina

Con motivo de las inundaciones del Aparcamiento de la Marina se realizaron comunicaciones a través de las redes sociales, tanto para dar a conocer en teléfono que se puso a disposición de los afectados como para informar respecto al cierre del aparcamiento y su apertura.

- Foro sobre Inundabilidad

El 11 de septiembre se realizó el I foro sobre "Inundabilidad y lluvias torrenciales en Málaga. Influencias en la edificación: propuestas y soluciones". En la sesión, participaron representantes de las diferentes administraciones públicas, colegios oficiales y expertos.

El evento estuvo organizado por la Sociedad Municipal de Aparcamientos, la Gerencia Municipal de Urbanismo, el Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Emasa y Protección Civil.

- Primera empresa municipal en facilitar el derecho de acceso a la información de manera telemática

La Sociedad Municipal de Aparcamientos de Málaga cumple con los 2 pilares fundamentales de la Transparencia, la publicidad activa y el derecho de acceso a la información. Así, esta empresa es pionera en facilitar el derecho de acceso a la información pública de manera telemática, facilitando al ciudadano una transmisión ágil de su petición y que redundará en una mejora de la transparencia y eficiencia de las administraciones públicas.¹

La Sociedad ha apostado por el Gobierno abierto como una herramienta de gestión clara y cercana al ciudadano, cumpliendo con todos los indicadores de la ITA que le son de aplicación y que le convierte en una de las empresas municipales más transparentes. Concretamente, los indicadores son los siguientes:

- Transparencia activa e información sobre la corporación municipal
- Página web, relaciones con los ciudadanos y la sociedad y participación ciudadana
- Transparencia económico-financiera
- Transparencia en las contrataciones, convenios, subvenciones y costes de los servicios.

- Transparencia en materia de urbanismo, obras públicas y medioambiente y Derecho de acceso a la información

Aprobación en Pleno el 13 de enero de 2017: Participación del Ayuntamiento en el Proyecto SUPPORTING SMART ELECTRIC MOBILITY IN CITES" del Programa Horizonte 2020 a través de la Propuesta Meister. EL presupuesto del proyecto del consorcio es de 4.000.000€ . El presupuesto concreto del Ayuntamiento de Málaga es de 800.000€. De ellos en principio Smassa participaría con 135.000€ de financiación, recibiendo una subvención de 315.000€. Este proyecto se ha presentado en Europa a finales del mes de enero y se espera la primera fase de aprobación por parte del órgano europeo a finales del mes de abril.

Se ha puesto en funcionamiento 14 puntos de recarga para vehículos eléctricos situados en los aparcamientos de Alcazaba, Cervantes, la Marina, San Juan, Camas, Carlos Haya y Avenida de Andalucía. De momento solo permiten la carga estándar.

Entrada en funcionamiento de 9 vehículos grúa de pala y 1 de plataforma, adquirida mediante licitación pública.

ACTUACIONES REALIZADAS EN EL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2017

Aprobación Presupuesto 2017

Formulación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados para su aprobación por la Junta General de Accionistas (ejercicio económico 2016)

Resolución del inicio de expediente de enajenación de 8 vehículos grúas, y aprobación del Pliego de cláusulas administrativas particulares que habrá de regir la subasta pública a realizar

Adjudicación de la contratación, por procedimiento abierto, de diversas pólizas de seguro para la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A. (Mapfre)

Aprobación de la prórroga Servicio de limpieza en los distintos Edificios de Aparcamientos y Centros de Trabajo.

Aprobación de la prórroga Servicio de telefonía fija, móvil y datos.

Aprobación de la prórroga Servicio de mantenimiento correctivo y preventivos de los aparatos de elevación.

Puesta en funcionamiento en la web SMASSA el Derecho de acceso a la Información (incluido el procedimiento telemático), conforme a la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, acceso a la información pública y buen gobierno, Ley 1/2014 de 24 de junio de transparencia pública de Andalucía, y por último a la ordenanza municipal de transparencia actualmente en periodo de alegaciones.

Adjudicación enajenación mediante subasta pública de 8 vehículos grúa propiedad de la Sociedad

Contratación suministro e instalación de un módulo de entrada, un módulo de salida, dos barreras y cinco cajeros automáticos, compatibles e integrados con los instalados en el Aparcamiento La Marina.

Contratación del servicio de explotación y conservación de soportes publicitarios propiedad de la Sociedad.

Entrada en vigor a fecha 1 de abril de las coberturas de las Pólizas de Seguros de los ramos Vida, T.R., R.C. y Flota con la compañía adjudicataria en la licitación "Mapfre"

Adjudicación contratación suministro de energía eléctrica en las instalaciones de la Sociedad

Prorroga prestación de servicio de vigilancia, control administrativo, descontaminación, clasificación, desguace, compactación y destrucción de vehículos al final de su vida útil trasladados al Depósito Municipal

Resolución mutuo acuerdo contrato servicio de control y comprobación del estado y funcionamiento de determinados edificios de aparcamiento de la Sociedad suscrito con la UTE Sifa Andalucía-Brócoli

Aprobación Pliego Administrativo y Técnico para la contratación que regirán el proceso de selección, adjudicación y contratación del servicio de control y comprobación del estado y funcionamiento de determinados edificios de aparcamiento de la Sociedad

Aprobación Pliego Administrativo y Técnico para la contratación que regirán el proceso de selección, adjudicación y contratación, por procedimiento abierto, del suministro e instalación de iluminación eficiente con tecnología Led en los Aparcamientos de Tejón y Rodríguez y la Marina.

Aprobación Pliego Administrativo y Técnico para la contratación que regirán el proceso de selección, adjudicación y contratación del servicio instalación, gestión y mantenimiento del centro de lavado con inyección de espuma y vapor de vehículos a instalar en el edificio de Aparcamientos de Andalucía.

Aprobación por el Consejo de Administración para su elevación al Excmo. Ayuntamiento de modificación de texto en los Precios Públicos del ejercicio 2017

Aprobación de las cuentas anuales 2016

Nombramiento de Auditores para el ejercicio económico 2017

EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

No se esperan cambios significativos en el año 2017, si bien la Sociedad continuará realizando acciones y un trabajo activo encaminado a la búsqueda de ubicaciones para la promoción de nuevos aparcamientos que cubran la demanda de plazas de estacionamiento que hay en las barriadas de la ciudad de Málaga, en condiciones de seguridad y proximidad a sus residencias.

OTROS HECHOS

Durante el primer, segundo y tercer trimestre no se ha incurrido en gastos por investigación y desarrollo.

Durante el primer, segundo y tercer trimestre la Sociedad no ha realizado ninguna operación con acciones propias.

La Sociedad no ha contratado en el primer, segundo y tercer trimestre operaciones con productos derivados financieros.

Málaga a 16 de octubre de 2017

Raúl López Maldonado
Director-Gerente